

GANADERA HOLSTEIN S.A. HOLSTENSA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR EL AÑO TERMINADO AL: 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015

NOTA 1. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

OBJETO DE LA COMPAÑÍA

La compañía GANADERA HOLSTEIN S.A. HOLSTENSA., fue constituida en la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas según consta en la escritura pública celebrada el 08 de Junio de 1999 y ha efectuado la conversión de capital, capital autorizado, aumento del capital suscrito, y reforma de estatutos, según escritura pública inscrita el 18 de Febrero del 2000, su actividad principal está relacionado con actividades de explotación de criaderos de camarones y de todo tipo.

Los estados financieros, han sido preparados en U.S. dólares como resultado del proceso de dolarización de la economía a través del cual el Gobierno Ecuatoriano fijo como moneda de curso legal del país, el dólar de los Estados Unidos de América.

Si bien el proceso de la dolarización incorpora el dólar de los Estados Unidos de América como una moneda estable, la variación en los índices de precios al consumir en la República del Ecuador, ha tenido como efecto incrementar ciertos importes incluidos en los Estados Financieros adjuntos por el año terminado el 31 de diciembre del 2016, Por lo tanto, el análisis comparativo de tales estados Financieros debe hacerse considerando tal circunstancia.

RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Bases de presentación de los Estados Financieros.- La Compañía prepara sus estados financieros de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financieras (NIIF), y leyes promulgadas por la superintendencia de compañías y de acuerdo con las disposiciones de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su reglamento, dichos de Estados Financieros son preparados de acuerdo al sistema de partida doble, en idioma castellano y en dólares de los Estados Unidos de América. En el presente año no han sido necesarios asientos de memorando para ajustar los Estados Financieros adjuntados.

Transición a Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF”

El 20 de Noviembre del 2008, la Superintendencia de Compañías, mediante la Resolución N°. 08. G.DSC.010, estableció un cronograma de aplicación de la Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF” por medio del cual estas normas entraran en vigencia a partir del 01 de enero del 2010 hasta el 01 de enero del 2012, dependiendo del grupo de empresas en que se ubique la compañía.

Para el caso de GANADERA HOLSTEIN S.A. HOLSTENSA., por ser empresa PYMES del tercer grupo, las NIIF entraron en vigencia a partir del 01 de enero del 2012, fecha en que las normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) quedaron derogadas, y se estableció el año 2011 como periodo de transición, para tal efecto la compañía elaboró y presento sus estados financieros comparativo con observancia de las NIIF a partir del ejercicio económico del año 2012 en adelante.

A continuación se resumen las prácticas contables seguidas por la compañía en la preparación de sus Estados Financieros,

Caja y Equivalente del Efectivo.-Para el propósito del estado del estado de flujo de Caja, la Compañía incluyó en esta cuenta los saldos de caja y bancos liquidables y convertibles en efectivo hasta 60 días.

Instrumento Financieros no derivados (NIC#32)

Los instrumentos financieros no derivados presentados en el balance general, corresponden principalmente a los rubros efectivos, inversiones temporales, cuentas por cobrar, deuda a largo plazo, y cuentas por pagar. Estos instrumentos financieros son reconocidos a su valor razonable de adquisición más los costos directamente relacionados con su compra o emisión. Posteriormente a su reconocimiento inicial, los instrumentos financieros no derivados se valúan como se indica en las respectivas políticas contables más adelante.

Los activos financieros se dan de baja cuando vencen los derechos de recibir flujos de efectivo asociados al activo o se han transferido estos derechos a un tercero; se han transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo o ha transferido su control. En el caso de pasivos financieros, estos se dan de baja cuando la obligación específica expira o es cancelada.

Los instrumentos financieros se compensan cuando la compañía tiene el derecho legal de compensarlos y la gerencia tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

Cuentas por cobrar comerciales.- Inicialmente las cuentas por cobrar se reconocen a su valor razonable y subsecuentemente se valorizan al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva menos la provisión para cuentas incobrables, y no difieren en forma significativa de su valor razonable.

La Gerencia General de la compañía, al cierre de cada ejercicio económico y financiero, evalúa la existencia de evidencia objetiva del deterioro del valor de las cuentas por cobrar, manteniendo la política de registrar con cargos a resultados del periodo la cartera determinada como incobrable, luego de haber agotado todos los procedimientos legales. La compañía no mantiene cobranzas judiciales, pero en caso de haberlo se incluye en la política descrita para este tipo de cartera, y las cobranzas judiciales que presenten probabilidad de recuperación, se excluirían de dicha política.

Gastos Pagados por Anticipado.- los gastos pagados por anticipado son cargados a resultados del ejercicio, y no están en función del método del devengado.

Propiedades, planta y equipos (NIC # 16)

El rubro de propiedades, planta y equipos se presenta al costo neto, que comprende el costo de adquisición del bien menos su respectiva depreciación acumulada, correspondiente a cada categoría de activo, y de ser aplicable, de la provisión por deterioro que se haya estimado.

El costo de los elementos de las propiedades, planta y equipo, comprende su precio de compra, incluidos los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, así como cualquier costo directamente relacionado con la puesta en servicio del activo para el uso al que está destinado. Se deducirá cualquier eventual descuento o rebaja del precio para llegar al costo del elemento.

La depreciación se calcula en base al método de línea recta y de acuerdo a las siguientes vidas útiles estimadas.

	LORTI	NIIF
	Años	Años
Maquinarias y equipos	10	10
Activos Biologicos	-	-

La vida útil y el método de depreciación se revisan periódicamente para asegurar que ambos sean consistentes con el patrón previsto de beneficios económicos futuros de las partidas de propiedad, planta y equipo.

Cuando se venden o retiran los activos se elimina su costo y su depreciación acumulada y cualquier ganancia o pérdida que resulte de su disposición se incluye en el estado de resultados.

Los desembolsos incurridos después de que un activo ha sido puesto en uso se capitalizan como costo adicional de este activo únicamente cuando es probable que tales desembolsos resultaran en beneficios económicos futuros superiores al rendimiento normal evaluado originalmente para dicho activo. Los desembolsos por mantenimiento y reparaciones se reconocen como gasto en el periodo en que son incurridos.

Los rubros de Terreno, se presentan utilizando el modelo de Revaluación, que representa su valor razonable, en el momento de la tasación, menos la depreciación acumulada, y de ser aplicable menos el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor que haya sufrido. El valor razonable se determinó a partir de las evidencias basadas en el mercado que ofrezca la tasación y que fue determinada por el catastro municipal.

Deterioro del valor de los activos – (NIC # 36)

Activos financieros.- Un activo financiero se evalúa a la fecha de cada balance para determinar si existe evidencia objetiva de que se encuentra deteriorado. Un activo financiero se considera deteriorado si la evidencia objetiva indica que uno o más eventos han tenido un efecto negativo en los flujos de efectivo futuros estimados del activo. La pérdida por deterioro relacionada con un activo financiero medido a su costo amortizado se calcula sobre la diferencia entre su valor en libros y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados descontados a la tasa de interés efectiva original, y se reconoce en el estado de resultados.

Activos no financieros.- El valor neto en libros de propiedad, mobiliario y equipo y otros activos es revisado para determinar si no existe un deterioro cuando se presentan acontecimientos o cambios económicos que indiquen que dicho valor pueda no ser recuperable. Cuando el valor del activo en libros excede su valor recuperable, se reconoce una pérdida por deterioro en el estado de resultados.

El valor recuperable de un activo se define como el mayor importe entre el precio de venta neto y su valor en uso. El precio de venta neto es el monto que se puede obtener en la venta de un activo en un mercado libre, mientras que el valor en uso es el valor presente de los flujos futuros estimados del uso continuo de un activo y de su disposición al final de su vida útil. Al determinar el valor en uso, los flujos futuros de efectivo se descuentan a su valor presente utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja la evaluación de las condiciones actuales de mercado, del valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo. Los importes recuperables se estiman para cada activo o, si no es posible, para la unidad generadora de efectivo.

Una pérdida por deterioro se reconoce cuando el valor contable de tal activo o de su unidad generadora de efectivo excede su monto recuperable o su valor de uso. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en el estado de resultados. Las pérdidas por deterioro reconocidas con respecto a unidades generadoras de efectivo se asignan primero a reducir a las unidades y luego a reducir el monto de los otros activos en la unidad, bajo una base proporcional.

La pérdida por deterioro que se reconozca en un periodo anterior deberá ser analizada en cada fecha de reporte para establecer cualquier indicio de que tal pérdida ha disminuido o no existe. Una pérdida por deterioro es reversada si ha habido un cambio en los estimados utilizados para determinar el valor de recuperación.

Cuentas por pagar comerciales.- Las cuentas por pagar se registran inicialmente a su valor razonable y subsecuentemente se valorizan al costo amortizado y se reconocen cuando la compañía es parte de los acuerdos contractuales que las generan.

Obligaciones bancarias.- Se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos de la transacción incurridos. Estos préstamos se registran subsecuentemente a su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos recibidos y el valor de redención de la deuda se reconocen en el estado de resultados durante el periodo de la obligación aplicando el método de tasa de interés efectiva.

Provisiones.- Se reconoce una provisión solo cuando la Compañía tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado, es probable que se requieran recursos para cancelar la obligación y se puede estimar razonablemente su importe. Las provisiones se revisan en cada período y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a la fecha del balance general. Cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es importante, el monto de la provisión es el valor presente de los desembolsos que se espera incurrir para cancelarla.

Beneficios a empleados.-

Reserva para jubilación patronal.- El pasivo reconocido en el balance general respecto del plan de pensión de beneficio definido es el valor presente de la obligación del beneficio definido a la fecha del balance general menos los ajustes por ganancias y pérdidas actuariales no reconocidas y los costos por servicios pasados. La obligación por el beneficio definido se calcula anualmente por un actuario independiente usando el método de unidad de crédito proyectado. Bajo este método los beneficios de pensiones deben ser atribuidos al periodo de servicio del empleado, tomando en consideración el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios como tasas de descuento, variaciones en los sueldos y salarios, tasas de mortalidad, incremento en el monto de las pensiones jubilares, entre otros. Las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes y cambios en los supuestos utilizados se cargan o abonan a los resultados del año.

Reserva para desahucio.- El valor de la reserva para desahucio se determina en base a un estudio actuarial, dicho estudio considera el valor actual del veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual, que le correspondería a cada empleado por cada uno de los años de servicio que prestaría a la Compañía y que se pagaría al empleado al momento de la terminación de la relación laboral. La provisión por desahucio se carga a los resultados del año.

Reconocimiento de ingresos, costos y gastos.-

Los ingresos por venta de bienes.- Se registran en base a la emisión de las facturas a los clientes y a la entrega de los respectivos bienes o servicios (productos agrícolas, bovinos, porcinos y otros),

son reconocidos en el periodo en que se venden dichos bienes y/o servicios, cuando se ha transferido la propiedad y derechos sobre los bienes, el monto de los ingresos puede ser medido confiablemente y es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción sean recibidos por la Compañía.

Ingresos por intereses.- Se reconocen en el estado de resultados conforme se devengan, tomando en cuenta los rendimientos efectivos sobre el activo respectivo. Asimismo, todos los gastos por intereses.

Así como otros costos incurridos por préstamos u otras obligaciones financieras, se reconocen en el periodo respectivo conforme se incurren.

Costos y Gastos.- Los costos de operación y gastos en general se reconocen en el estado de resultado en el momento en que se incurren, por el método del devengado.

Participación de los trabajadores.- La participación de los trabajadores se carga a los resultados del año y se calcula sobre la utilidad conciliada. El porcentaje que aplica la compañía es el 15% sobre la utilidad del ejercicio, el mismo que está de acuerdo con las Leyes Ecuatorianas.

Impuesto a la renta.- El impuesto a la renta incluye el impuesto corriente y diferido. El impuesto a la renta diferido se reconoce en el estado de resultados, excepto que el mismo este asociado a alguna partida reconocida directamente a la sección patrimonial, en cuyo caso se reconoce en el patrimonio. El impuesto sobre la renta corriente es el impuesto a pagar en el año sobre las utilidades gravables, calculado en base a la tasa de impuesto vigente a la fecha del balance general.

El impuesto a la renta diferido se reconoce utilizando el método pasivo del balance general, el cual refleja los efectos de las diferencias temporales entre los saldos de activos y pasivos para fines contables y los determinados para fines tributarios. Los activos y pasivos por impuesto diferido se miden utilizando la tasa de impuesto que se espera aplicar a la renta imponible en los años en que estas diferencias se recuperen o liquiden. La medición de los activos y pasivos diferidos refleja las consecuencias tributarias derivadas de la forma en que la Compañía espera recuperar o liquidar el valor de sus activos y pasivos a la fecha del balance general.

Un pasivo por impuesto a la renta diferido se reconoce sin tomar en cuenta el momento en que se estime que las diferencias temporales se liquidaran. Un activo por impuesto a la renta diferido es reconocido cuando es probable que existan bases imponibles futuras suficientes para que el activo diferido se pueda aplicar. A la fecha del balance general, la Gerencia de la Compañía evalúa los activos diferidos no reconocidos y el saldo de los reconocidos.

Utilidad por acción.- La utilidad por acción básica y diluida ha sido calculada sobre la base del promedio ponderado de las acciones comunes en circulación a la fecha del balance general. La Compañía no tiene instrumentos financieros que produzcan efectos diluidos por lo que la utilidad por acción básica y diluida es la misma. La utilidad por acción se calcula considerando únicamente la utilidad neta atribuible a los accionistas.

Valor razonable de los instrumentos financieros-

Las normas contables definen un instrumento financiero como cualquier contrato que origina un activo financiero de una compañía y un pasivo financiero o un instrumento patrimonial de otra compañía.

A continuación se presenta información acerca del valor razonable de los instrumentos financieros de la Compañía:

a) Inversiones temporales-

Las inversiones temporales se encuentran registradas al costo, con vencimiento menor a un año y no difieren de su valor de realización. El valor razonable de las inversiones temporales no difiere en forma significativa de su valor en libros debido a su naturaleza de corto plazo.

b) Cuentas por cobrar-

El valor razonable de las cuentas por cobrar comerciales se basa en los flujos de efectivo futuros descontados a la tasa de interés de endeudamiento del mercado para créditos mayores a 30 días menos los ajustes de provisión para cuentas de cobranza dudosa.

Las otras cuentas por cobrar corresponden principalmente a compañías relacionadas y no generan ningún tipo de interés, créditos tributarios por impuestos y retenciones compensables con los pasivos por impuestos generados en un periodo fiscal. La Gerencia considera que la probabilidad de deterioro sobre el saldo de otras cuentas por cobrar es remota y su valor razonable no difiere en forma significativa de su valor en libros debido a su naturaleza de corto plazo.

c) Cuentas por pagar

El valor razonable de las cuentas por pagar comerciales se basa en los flujos de efectivo futuros descontados a la tasa de interés de endeudamiento del mercado para créditos mayores a 30 y 60 días.

Las otras cuentas por pagar corresponden principalmente a impuestos y retenciones por pagar compensables con el crédito tributario registrado por la Compañía en un periodo fiscal y su valor razonable no difiere en forma significativa de su valor en libros debido a su naturaleza de corto plazo.

d) Deuda a largo plazo

El valor razonable de la deuda a largo plazo se basa en los flujos de efectivo futuros descontados a la tasa vigente de mercado para pasivos con características similares.

Riesgos de tipos de cambio

La Compañía no incurre en un riesgo de tipo de cambio por no tener activos ni pasivos financieros en moneda extranjera.

Riesgo de tasa de interés

La Compañía no mantiene activos y pasivos importantes que se encuentren expuestos a variaciones en las tasas de interés, excepto por la deuda a largo plazo. La Gerencia considera que las fluctuaciones futuras en las tasas de interés no afectaran significativamente los resultados de las operaciones futuras de la Compañía.

Administración del capital

La política de la Gerencia es mantener una base sólida de capital de manera que los inversionistas, y el mercado en general mantenga la confianza y se garantice el crecimiento futuro de la Compañía. Los rendimientos sobre la inversión son monitoreados por la alta dirección.

El objetivo de la Gerencia es maximizar los rendimientos de la compañía, mediante un balance adecuado entre el nivel de endeudamiento y capital invertido, tratando de disminuir el riesgo de la inversión y de sus acreedores.

Uso de estimaciones y supuestos

La preparación de los estados financieros requiere que la Gerencia efectúe estimados y que use supuestos que afectan las cifras reportadas de activos y pasivos, de ingresos y gastos, y la divulgación de hechos de importancia incluidos en las notas a los estados financieros. Los estimados y juicios realizados son continuamente revisados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la consideración de eventos futuros que se consideran razonables en las circunstancias.

Los resultados finales podrían diferir de dichas estimaciones. La Gerencia de la Compañía no espera que las variaciones, si hubiera, tengan un efecto material sobre los estados financieros. Las estimaciones más significativas relacionadas con los estados financieros adjuntos se refieren a la provisión para cuentas de cobranza dudosa, la depreciación de propiedad, mobiliario y equipo, la amortización de cargos diferidos y los activos y pasivos diferidos por el impuesto a la renta. Cualquier diferencia de las estimaciones con los desembolsos reales posteriores es registrada en los resultados del año en que ocurre.

Norma Internacional de Contabilidad NIC #41 Agricultura

Introducción

La NIC 41 prescribe el tratamiento contable, la presentación en los estados financieros y la información a revelar relacionados con la actividad agrícola, que es un tema no cubierto por otras Normas Internacionales de Contabilidad. La actividad agrícola es la gestión, por parte de una empresa, de la transformación biológica de animales vivos o plantas (activos biológicos) ya sea para su venta, para generar productos agrícolas o para obtener activos biológicos adicionales.

La NIC 41 prescribe, entre otras cosas, el tratamiento contable de los activos biológicos a lo largo del periodo de crecimiento, degradación, producción y procreación, así como la medición inicial de los productos agrícolas en el punto de su cosecha o recolección. También exige la medición de estos activos biológicos, al valor razonable menos los costos estimados hasta el punto de venta, a partir del reconocimiento inicial hecho tras la obtención de la cosecha, salvo cuando este valor razonable no pueda ser medido de forma fiable al proceder a su reconocimiento inicial.

La NIC 41 exige que los cambios en el valor razonable menos los costos estimados hasta los puntos de venta, de los activos biológicos, sean incluidos como parte de la ganancia o pérdida neta del periodo en que tales cambios tengan lugar. En la actividad agrícola, el cambio en los atributos físicos e un animal o una planta vivos aumenta o disminuye directamente los beneficios económicos para la empresa.

Los siguientes términos se usan, en la presente Norma, con el significado que a continuación se especifica:

Actividad agrícola.- es la gestión, por parte de una empresa, de las transformaciones de carácter biológico realizadas con los activos biológicos, ya sea para destinarlos a la venta, para dar lugar a productos agrícolas o para convertirlos en otros activos biológicos diferentes.

Producto agrícola.- es el producto ya recolectado, procedente de los activos biológicos de la empresa.

Un activo biológico.- es un animal vivo o una planta.

La transformación biológica.- comprende los procesos de crecimiento, degradación, producción y procreación que son la causa de los cambios cualitativos o cuantitativos en los activos biológicos.

Un grupo de activos biológicos.- es una agrupación de animales vivos o plantas que sean similares.

La cosecha o recolección.- es la separación del producto del activo biológico del que procede, o bien el cese de los procesos vitales de un activo biológico.

Definiciones generales

Los siguientes términos se usan, en la presente Norma, con el significado que a continuación se especifica:

Un mercado activo.- es un mercado en el que se dan todas las condiciones siguientes:

- Los bienes o servicios intercambiados en el mercado son homogéneos.
- Se pueden encontrar en todo momento compradores o vendedores para un determinado bien o servicio, y los precios están disponibles para el público.

Importe en libros.- es el importe por el que se reconoce un activo en el balance general.

Valor razonable.- es la cantidad por la cual puede ser intercambiado un activo, o liquidado un pasivo, entre dos partes debidamente informados, que realizan una transacción libre.

El valor razonable de un activo se basa en su ubicación y condición, referidas al momento actual. Como consecuencia de ello, por ejemplo, el valor razonable del ganado vacuno en una granja es el precio del mismo en el mercado correspondiente, menos el costo del transporte y otros costos de llevar las reses a ese mercado.

Reconocimiento y medición

La empresa debe proceder a reconocer un activo biológico o un producto agrícola cuando, y solo cuando:

- a. La empresa controla el activo como resultado de sucesos pasados;
- b. Es probable que fluyan a la empresa beneficios económicos futuros asociados con el activo;
- y
- c. El valor razonable o el costo del activo puedan ser medidos de forma fiable.

La determinación del valor razonable de un activo biológico, o de un producto agrícola, puede verse facilitada al agrupar los activos biológicos a los productos agrícolas de acuerdo con sus atributos más significativos, como por ejemplo, la edad o la calidad. La empresa seleccionará los atributos que se correspondan con los usados en el mercado como base para la fijación de los precios.

A menudo, las empresas realizan contratos para vender sus activos biológicos o productos agrícolas en una fecha futura. Los precios de estos contratos no son necesariamente relevantes a la hora de determinar el valor razonable, puesto que este tipo de valor pretende reflejar el mercado corriente, en el que un comprador y un vendedor que lo desearan podrían acordar una transacción. Como consecuencia de lo anterior, no se ajustará el valor razonable de un activo biológico, o de un producto agrícola, como resultado de la existencia de un contrato del tipo descrito.

Ganancias y pérdidas

Las ganancias o pérdidas surgidas por causa del reconocimiento inicial de un activo biológico a su valor razonable menos los costos estimados hasta el punto de venta, así como las surgidas por todos los cambios sucesivos en el valor razonable menos los costos estimados hasta el punto de su venta, deben incluirse en la ganancia o pérdida neta del periodo en que aparezcan.

Imposibilidad de medir de forma fiable el valor razonable

Se presume que el valor razonable de cualquier activo biológico puede medirse de forma fiable. No obstante, esta presunción puede ser refutada, en el momento del reconocimiento inicial, solamente en el caso de los activos biológicos para los que no estén disponibles precios o valores fijados en el mercado, para los cuales se haya determinado claramente que no son fiables otras estimaciones alternativas del valor razonable. En tal caso, estos activos biológicos deben ser medidos a su costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida acumulada por deterioro del valor. Una vez que el valor razonable de tales activos biológicos se pueda medir con fiabilidad, la empresa debe proceder a medirlos al valor razonable menos los costos estimados hasta el punto de venta.

En todos los casos, la empresa medirá el producto agrícola, en el punto de cosecha o recolección, a su valor razonable menos los costos estimados hasta el punto de venta. Esta Norma refleja el punto de vista de que el valor razonable del producto agrícola, en el punto de su cosecha o recolección, puede medirse siempre de forma fiable.

Al determinar el costo, la depreciación acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro del valor, la empresa considerará la NIC 2, Inventarios, la NIC 16, Propiedad, Planta y Equipo, y la NIC 36, Deterioro del Valor de los Activos.

La empresa debe revelar el valor razonable menos los costos estimados hasta el punto de venta, de los productos acuícolas (agrícolas) cosechados o recolectados durante el periodo, determinando el mismo en el punto de recolección.

Políticas contables

Banano y otros productos agrícolas

Los productos agrícolas se miden al valor razonable menos los costos estimados hasta el punto de la venta. El valor razonable de los productos se determina a partir de los precios de mercado.

NOTA 2. CAJA Y BANCOS

La cuenta Caja y Bancos al 31 de diciembre del 2016 y 2015 están constituidos como sigue:

	2016	2015
Caja Chica	51.00	22.58
Banco Bolivariano Cta. Cte. No. 518359-3	51,417.44	28,577.95
TOTAL CAJA Y BANCOS	118.995.70	28,600.53

- ❖ **Bancos.-** Comprende el saldo de la cuenta corriente mantenida en la institución bancaria local, y esta denominada en dólares estadounidenses. Esta cuenta corriente no genera interés.

NOTA 3. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR

Las Cuentas y Documentos por Cobrar al 31 de diciembre del 2016 y 2015 están constituidas como sigue:

	2016	2015
Cuentas por cobrar – comerciales	12,781.53	29,716.29
Otras Deudores	121,279.26	13,299.18
Anticipo proveedores	3,289.36	1,172.44
	137,350.15	44,187.91
Provisión Ctas. Incobrables	(531.53)	(531.53)
TOTAL CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR	136,818.62	43,556.38

La compañía aplica la provisión legal del 1% anual sobre los créditos comerciales concedidos en dicho ejercicio y que se encuentran pendientes de recaudación. Durante el 2016 no se hizo incrementos a esta provisión.

NOTA 4. CREDITO TRIBUTARIO DE IMPUESTOS

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, el detalle de los Créditos Tributarios es como siguen:

	2016	2015
Crédito Tributario – Retención Fte. Impto. a la Renta	38,687.37	35,027.94
Crédito Tributario –IVA	-0-	275.82
TOTAL IMPUESTOS ANTICIPADOS	38,687.37	35,303.76

Corresponde a las retenciones en la fuente que le han realizado a la compañía por las compras de bienes y servicios, y por las inversiones financieras que será utilizado con la declaración de impuesto a la renta el ejercicio.

NOTA 5. PROPIEDADES, PLANTAS Y EQUIPOS (NETO)

Al 31 de diciembre del 2016, el detalle de las propiedades, plantas y equipos es como sigue:

Descripción	Saldos al 31/12/2015	Adiciones	Bajas/ Ajustes	Saldo al 31/12/2016
No Depreciables				
Terrenos	4,962,146.99	-0-	-0-	4,962,146.99
Depreciables				
Maquinaria y equipo	44,047.77	-0-	-0-	44,047.77
Activo biológicos:				
Animales Vivos en producción	1,804.80	-0-	-0-	1,804.80
Plantas en crecimientos	47,710.97	9,707.00	-0-	57,417.97
Total	5,055,710.53	9,707.00	-0-	5,065,417.53
Menos: Deprec. Acumulada	(20,014.90)	(4,401.97)	-0-	(24,416.87)
Total Depreciables, Neto	5,035,695.63	5,305.03	-0-	5,041,000.66

Total PPE, Netos	5,035,695.63	5,305.03	-0-	5,041,000.66
-------------------------	---------------------	-----------------	------------	---------------------

De acuerdo a la política establecida por la Gerencia de la compañía, en lo que respecta a la cobertura de Seguros de bienes, estos no están cubiertos ante una posible contingencia por siniestro, pérdida o robos.

NOTA 6. OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, la cuenta Otros Activos y diferidos están constituidos como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Acciones en Cía. Relacionada Marmuro S.A.	<u>860.00</u>	<u>860.00</u>
TOTAL OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES	<u>860.00</u>	<u>860.00</u>

NOTA 7. DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, los Documentos y Cuentas por Pagar están constituidas como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Proveedores por Pagar	<u>22,967.85</u>	<u>21,560.57</u>
Otras cuentas por Pagar	<u>13,491.33</u>	<u>5,161.19</u>
Roles por Pagar	<u>0.00</u>	<u>12,857.74</u>
TOTAL DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR	<u>36,459.18</u>	<u>39,534.05</u>

NOTA 8. CUENTAS POR PAGAR - CIA RELACIONADAS

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, La cuenta por pagar compañía relacionada, esta constituida como sigue:

Cuentas:

	2016	2015
Jose Encalada Mora	171,980.55	56,472.27
Islagro por pagar	0	19,686.74
TOTAL DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR	171,980.55	76,159.01

NOTA 9. PASIVO ACUMULADOS

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, los Pasivos Acumulados, están constituidos como sigue:

Cuentas :	Saldo al: 31-12-16	Saldo al: 31-12-15
Obligaciones con el IESS	6,021.35	5,746.44
Beneficios sociales	20,795.70	16,329.95
15% Participación trabajadores	6,705.52	1,595.68
TOTAL PASIVOS ACUMULADOS	33,522.57	23,672.07

Jubilación Patronal

La compañía no ha contratado los servicios de un profesional calificado por la Superintendencia de Compañías, para efectuar un estudio actuarial y determine la reserva necesaria para este fin. De acuerdo a las leyes vigentes es un derecho que tienen todos los trabajadores a la jubilación patronal y en base a las reformas al Código de trabajo, publicadas en el Suplemento al Registro Oficial No. 359 del 2 de Julio del 2001, se establecen los montos mínimos mensuales por pensiones jubilares. La Ley Orgánica de Régimen Tributario Interna, considera como gasto deducible el cálculo del estudio actual realizado por un profesional calificado y que corresponda a trabajadores que hayan cumplido por lo menos 10 años de trabajo en la misma empresa. Al 31 de diciembre del 2016, la compañía no ha realizado reserva para jubilación patronal.

Desahucio

De acuerdo con el Código de Trabajo, la compañía no mantiene un pasivo por indemnizaciones con los empleados que se separen bajo ciertas circunstancias. Una parte de este pasivo probablemente no será exigible por la separación voluntaria de algunos empleados. Al 31 de diciembre del 2016, la compañía no ha efectuado reserva para Desahucio.

NOTA 10. IMPUESTOS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, los Impuestos por Pagar, están constituidos como sigue:

Cuentas :	Saldo al: 31-12-16	Saldo al: 31-12-15
Retenciones en la fuente	306.02	2,604.27
Retenciones del IVA	2,889.91	0.00
Impuesto a la renta por pagar	14,736.48	16,420.44
TOTAL IMPUESTO POR PAGAR	17,932.41	19,024.71

NOTA 11. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre del 2016, el capital social de la compañía consiste en mil ochocientas acciones ordinarias con un valor nominal unitario de US \$1.00 cada una, dividido en la siguiente forma:

<u>Accionistas</u>	<u>Acciones</u>	<u>Valor US \$</u>	<u>%</u>
Maragro S.A.	860	860.00	47.78
Encalada Gutiérrez Eddy José	900	900.00	50.00
Cordova Encalada Edgar Eduardo	40	40.00	2.22
Capital Social	1,800	1,800.00	100.00

NOTA 12. RESERVAS

La Ley de Compañías establece una apropiación del 10% de la utilidad anual para su constitución hasta que represente por lo menos el 50% del capital pagado. El saldo de esta reserva puede ser capitalizado o utilizado para cubrir pérdidas. Al 31 de diciembre del 2016 el saldo está constituido como sigue:

Reserva Legal	900.00
Reserva Facultativa	8,213.31
TOTAL RESERVAS	9,113.31

NOTA 13. INGRESO POR VENTA

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, los Ingresos por venta, están constituidos como sigue:

<u>Dólares</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Banano	484,463.79	458,807.45
Cacao	115,144.15	141,107.13
Ganado	2,635.00	70,362.11
Leche	0.00	28,383.59
Plantas en crecimientos	0.00	720.00
Ventas de Servicios	168,281.40	192,951.15
Madera y Arboles	34,210.00	0.00
TOTAL INGRESOS POR VENTAS	804,394.75	879,073.66

NOTA 14. COSTOS Y GASTOS OPERACIONALES

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, la cuenta Costos y Gastos operacionales, están constituidas como siguen:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
COSTOS Y GASTOS		
<u>Costo de personal</u>		
Costo de personal producción	484,463.79	458,807.45
<u>Costos de Producción</u>		
Materiales de producción	11,334.01	54,357.93
Mantenimiento y reparación producción	119,817.29	127,013.60
Depreciación propiedad, planta y equipo	11,247.36	17,603.53
Otros gastos de producción+ depreciación prod.	29,088.16	48,229.10
	<u>171,486.82</u>	<u>247,204.16</u>
TOTAL COSTOS Y GASTOS	<u>655,950.61</u>	<u>706,011.61</u>
 GASTOS OPERACIONALES		
<u>Gastos de administración</u>		
Gastos de personal administración	33,776.64	56,013.72
Mantenimiento y reparación administración	59,920.39	101,617.14
Depreciaciones y administraciones	4,401.97	4,404.80
	<u>98,099.00</u>	<u>162,035.66</u>
<u>Gastos Financieros</u>		
Gastos financieros	248.97	333.11
Otros gastos de administración	0.00	0.00
Gastos no deducibles	5,448.64	55.44
<u>Total de Gastos Financieros</u>	<u>5,697.61</u>	<u>388.55</u>
 TOTAL GASTOS OPERACIONALES	<u>103,796.61</u>	<u>162,424.21</u>

NOTA 15. IMPUESTO A LA RENTA

La tasa para el cálculo del impuesto a la renta es del 22% sobre las utilidades gravables. En caso de que la compañía reinvierta sus utilidades en el país en maquinarias y equipos nuevos que se destinen a producción, la tasa de impuesto a la renta sería del 12% sobre el monto reinvertido, siempre y cuando se realice el correspondiente aumento del capital hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

La autoridad discal no ha determinado a la compañía en los últimos tres años. Sin embargo la facultad determinadora le permite revisar los impuestos de la compañía en los tres años posteriores contados a partir de la presentación de la declaración del impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con su obligación de presentar la declaración de impuestos.

Al 31 de diciembre del 2016 La Conciliación Tributaria es como sigue:

Utilidad (perdida) del ejercicio	44,647.53
(-) 15% Participación Trabajadores	(6,697.13)
(+) Gastos no deducibles locales	20,593.41
<u>Impuesto a la renta único</u>	
(-) Ingresos sujetos a impuestos a la renta Único	(484,124.20)
(+) Costos y Gastos incurridos para generar ingresos I.R.U	492,564.37
	8,440.17
(-) Amortización de perdidas tributarias de años anteriores	0.00
	66,983.98
 <u>Impuesto a la renta causado</u>	 14,736.48
(-) Anticipo determinado corresp. al ejercicios fiscal declarado	(3,020.94)
(+) Saldo del anticipo pendiente Pagado	3,020.94
(-) Retenciones en la fuente efectuada durante el año	(14,640.35)
(-) Crédito Tributario de años anteriores	(18,607.50)
Saldo a favor de contribuyente	(18,511.37)

NOTA 16. TRANSACCIONES ENTRE COMPAÑÍAS Y PARTES RELACIONADAS

La compañía durante el año 2016, realizo algunas transacciones de préstamos y abonos a cuenta entre compañías y partes relacionadas, pero dichas transacciones no se enmarcan dentro de las disposiciones reglamentarias de precios de transferencia.

El saldo de las principales transacciones realizadas al cierre del año 2016 con compañías y partes relacionadas es el siguiente:

<u>Cuentas:</u>	Saldo al :
	31-12-16
Cuentas por cobrar- Corto plazo	
Maragro	95,955.48
Islagro	9,259.15
Marmuro	12,361.18
TOTAL TRANS. ENTRE CIA. Y PTES. RELACIONADAS	117,575.81

NOTA 17. PRECIOS DE TRANSFERENCIAS

El 31 de diciembre del 2004, se publicó el Registro Oficial Suplemento No. 494, la reforma al reglamento para la aplicación de la Ley de Régimen Tributario, mediante el cual se pretende ajustar los ingresos tributarios del contribuyente para que reflejen las ganancias y costos entre partes relacionadas, como si estas se hubieren efectuado entre antes no relacionados, denominados precios de plena competencia. La compañía no registra transacciones entre parte relacionadas al 31 de diciembre del 2016.

NOTA 18. EVENTOS SUBSECUENTES

Al 31 de diciembre del 2016 y a la fecha de este informe la compañía no mantiene y/o se han producido eventos que pudieran tener un impacto significativo sobre los estados financieros de la compañía GANADERA HOLSTEIN S.A HOLSTENSA, hasta la fecha de presentación de este informe.

SR. JOSE ENCALADA MORA
GERENTE GENERAL